

PODER



Nosotros, Global Tuna Holdings, Pte, Ltd, accionista de Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigorificos Seafman, C.A., por medio de la presente nombramos:

Nombre: Dr Roberto Moreno di Donato

Pasaporte No: 1706449608

Dirección: Avenida M3 y Calle 24. Edificio Fortaleza, Manta, Ecuador



Como nuestro apoderado para atender y votar en nuestro nombre y, de ser necesario, solicitar una votación, en la Asamblea de Accionistas de Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigorificos Seafman, C.A., que se tendrá el día 20 de Marzo de 2011, para conocer y resolver sobre la aprobación de la adquisición de un terreno ubicado en la vía puerto aeropuerto en la ciudad de Manta, el mismo que tiene una superficie entre mil seiscientos y mil ochocientos metros cuadrados y un avalúo de ciento veinte y cinco dólares por metro cuadrado.

Fecha el día 15 de Marzo de 2011.

FIRMADO POR)
Francesco Senzasono)
Director de Global Tuna Holdings Pte Ltd)
In the presence of:-)

Benny

NOTES

A member of the Company entitled to attend and vote at the above meeting may appoint a proxy to attend and vote on his behalf. Such proxy need not be a member of the Company. The instrument appointing a proxy must be lodged at the registered office of the Company not later than 48 hours before the time appointed for the meeting.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en..... fojas útiles

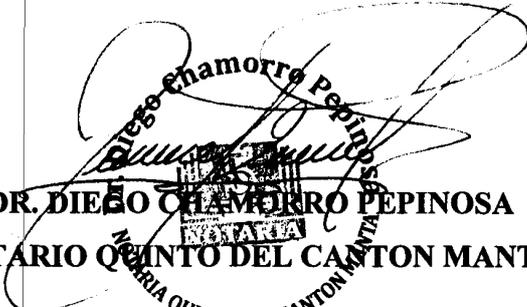
Manta, a 11 MAR 2011

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor Doctor Roberto Di Donato, portador de la matrícula profesional número cuatro mil trescientos cuarenta y tres del colegio de Abogados de Pichincha, el día de hoy, Martes (11), de marzo, en cinco (05), fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del cantón Manta, a mi cargo, protocolizo.- 1) .- Escritura de protocolización de existencia legal de la compañía TRIMARINE INTERNACIONAL S. de R.L. accionista de la compañía SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C. A. y poder otorgado a favor de los señores DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO y/o FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO.- Manta, a los once días (11) de Marzo del dos mil catorce (2014).-

DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE La Escritura de existencia legal de la compañía TRIMARINE INTERNACIONAL S. de R.L. accionista de la compañía SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C. A. y poder otorgado a favor de los señores DOCTOR ROBERTO MORENO DI DONATO y/o FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO.- Firmada y sellada en Manta, a los once (11) días del mes de marzo del dos mil catorce (2014).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
